

## **POBLACIÓN DE COLOR EN UNA VILLA EN LA FRONTERA BONAERENSE: LUJÁN, 1771-1815**

*Patricia A. Fogelman\**  
Universidad de Buenos Aires

### **Introducción**

**A** fines del siglo xvii, a doce leguas de la ciudad del puerto de Buenos Aires, y sobre una de las márgenes del río Luján, se reunió en torno del Santuario de la Virgen un pequeño poblado. Con el paso de los años éste fue creciendo, asentado en tierras fértiles, propicias, además, para la ganadería, y bien comunicadas con el interior por la cercanía de la ruta que iba a Chile y al Alto Perú. Ya en 1730 fue constituido el Curato de Luján. En 1755 el poblado alcanzó el título de Villa y se instaló un Cabildo. Luján seguía siendo zona fronteriza con el indio y, por lo tanto, expuesta al riesgo de malones. No obstante, el número de habitantes de Luján creció, a la par que aumentaba su importancia como núcleo poblacional de expansión en la campaña, hasta el punto de que el Cabildo lujanense debió sobrellevar conflictos con el Cabildo porteño a fines del siglo xviii, ya que para esta época abarcaba grandes territorios, ricos en ganados, cuya jurisdicción había sido porteña.

En el presente trabajo nos proponemos brindar una imagen del proceso demográfico por el que atravesó la sociedad lujanense, y en particular atender la dinámica demográfica de un sector de esa población: los negros y los pardos, libres y esclavos.

---

\* Queremos agradecer a Cristina Cacopardo por sus sugerencias a una primera versión. Este trabajo ha sido presentado en el Simposio "Relaciones interétnicas en sociedades de frontera", en las Jornadas de Historiadores Argentino-Chilenos, Santiago, 16 al 19 de abril de 1997.

Estudios precedentes<sup>1</sup> han demostrado la presencia de individuos de origen africano en las ciudades coloniales del actual territorio argentino, tal vez el caso mejor conocido sea el de la ciudad de Buenos Aires. Algunos trabajos sobre empadronamientos y sobre mano de obra hacen mención de esta presencia.<sup>2</sup> A pesar de ello, no conocemos en profundidad la inserción de este grupo en la compleja sociedad de la campaña colonial.<sup>3</sup> Se tiende a pensar que habrían sido utilizados como mano de obra masculina estable, por la fuerza, en la ganadería;<sup>4</sup> o bien que las mujeres ocuparían un lugar dentro de los servicios domésticos en las incipientes plantas "urbanas" de la campaña. Tal vez sea necesario, antes de avanzar en el análisis del tipo de ocupación, del uso estacional (o no) de esa fuerza de trabajo y de otras cuestiones interesantes aún por investigar, construir una imagen demográfica un poco más precisa de este grupo social.<sup>5</sup> Por tal motivo hemos realizado este trabajo, en el cual nos proponemos analizar la información contenida en las tres series de registros parroquiales de Luján, durante el periodo comprendido entre 1771 y 1815.

Hemos revelado 4 695 bautizos, 872 matrimonios y 3 225 defunciones. No es raro observar que los sacerdotes no siempre asentaron la información completa y detallada de los individuos y, por cierto, muchas veces omiten la clasificación étnica precisa. Por ejemplo dicen "esclavo" o "hijo de esclava" y no consignan el color. A estos individuos los consideramos "de color sin especificar", y está claro que forman parte de la población descendiente de africanos, pero no sabemos en qué medida

---

<sup>1</sup> Por ejemplo los trabajos de Goldberg y Jany, "Algunos", 1966; Studer, *Trata*, 1984; Rosal, "Tráfico", 1982 y "Negros" 1982; Goldberg, "Negros", 1992; Goldberg y Mallo, "Población", 1994; Moreno, "Estructura", 1965; Andrews, *Afroargentinos*, 1980; Johnson, "Manumisión", 1976 y 1978, entre otros.

<sup>2</sup> Especialmente, Goldberg, *Población*, 1993a; Moreno, "Estructura", 1965; Cremona, Falcón y Saab, *Pagos*, 1985.

<sup>3</sup> Algunos de los que se han dedicado al estudio de la población negra de extracción rural son Garzón y Dorflinger, "Esclavos", 1961; Albores, Mayo y Sweeny, "Esclavos", 1977.

<sup>4</sup> Sobre todo véanse los trabajos insertos en el pasado debate acerca de las formas productivas de la campaña bonaerense colonial, cuyos autores fueron Mayo, Amaral, Gelman y Garavaglia, *Anuario*, 1987, quienes polemizaron.

<sup>5</sup> En este sentido, el trabajo de Tartaglia y Tuis, *Aportes*, 1993, que estudia la población de Luján hasta la Independencia, ha sido el que contribuyó más directamente en la elaboración de una imagen demográfica general de la villa.

están “blanqueándose”, por influjo del mestizaje. La impugnación posiblemente más importante a las fuentes parroquiales corresponde a que en éstas sólo encontraremos reflejo de las uniones legítimas, de los hijos bautizados y de los difuntos conocidos por los sacerdotes. Estamos seguros de que una parte de la población estaba marginada de estas fuentes. No obstante, debemos aclarar que no consideramos a los “bautizos” como sinónimo de *nacimientos*, ni a las “defunciones” ni a los “matrimonios” como equivalentes al total de los *muertos* o de las *uniones reales*. También debemos tomar en cuenta que nuestra población está lejos de ser un universo cerrado, ya que se trata de una sociedad fronteriza y de avance, afectada permanentemente por el tráfico de mercancías y el tránsito de gente que iba del interior a Buenos Aires, y viceversa. Salvadas estas aclaraciones, pensamos que, de todas formas, son los únicos datos con los que contamos (junto a los pocos padrones que dan cuenta de Luján), para darnos una idea aproximada del tamaño y características de la población en cuestión.

Una vez construida esta imagen, nos ocuparemos de enfocar el caso de los negros y pardos esclavos del Santuario y de la estancia de la Virgen de Luján, una de las más importantes unidades de la zona, poseedora asimismo de un número de esclavos mayor que el de otros hacendados locales.

### **Transformaciones de la población de la campaña bonaerense colonial. El caso de Luján**

En primer lugar, trazaremos el cuadro 1 sobre el crecimiento de la población de la campaña, sintetizando los datos estimados u obtenidos de los padrones.

Moreno afirma que, para 1744,<sup>6</sup> 84,6% de los empadronados de la campaña aparecen como *blancos*. Él supone que esta alta cifra estaría encubriendo situaciones de mestizaje. La población negra, parda, mulata, mestiza e india, agrupada bajo la denominación de *color*, alcanza apenas 15,4%. Paralelamente, en la ciudad de Buenos Aires este mismo grupo llegó a un subtotal de 18%.<sup>7</sup> Observa que en la campaña

---

<sup>6</sup> Moreno, “Población”, 1989, pp. 267-270.

<sup>7</sup> *Ibid.*, pp. 26-27.

**Tabla 1. Evolución de las poblaciones rural bonaerense y de la lujanense**

<b>Año</b>	<b>Total de población rural bonaerense</b>	<b>Población de Luján</b>	<b>Población del núcleo urbano de Luján</b>
1726	2 538 a	6 87 b	262 c
1744	4 664 d	1 578 e	191 f
1778	17 000 g	2 158 h	1 000 i
1813	38 474 j	2 466 k	2 023 l

Fuente: Elaboración sobre los siguientes datos:

**a:** Datos extraídos de Ravignani, "Crecimiento", 1920-1955, pp XIX-XXIII.

**b:** Datos obtenidos de Tartaglia y Tuis, *Aportes*, 1993, p. 52. En el caso del dato acerca de la población de la villa, en 1778, Tartaglia y Tuis han realizado una estimación de 1 000 habitantes.

**c:** Datos elaborados según recuento realizado por Fogelman, sobre el padrón de 1726, fuente editada por Peuser, en *Documentos*, t. X., 1956.

**d:** Datos extraídos de Moreno, "Estructura", 1993, p. 108. Las cifras dadas para 1744 difieren de las dadas por García Besunce (6 000 individuos) y por Ravignani, "Crecimiento", 1920-1955 (6 055 personas).

**e:** Datos extraídos de Goldberg, *Población*, 1993. Tartaglia y Tuis (*Aportes*, 1993), en su trabajo sobre registros parroquiales presentan una cantidad de personas, para la misma zona en 1 744, muy menor: 1 058 individuos empadronados (p. 52). Desconocemos totalmente las razones de tan notable diferencia, y nos inclinamos por las cifras de Goldberg, quien se ocupó específicamente del padrón de la zona que comprendía a Luján en dicho año.

**f:** Datos extraídos de Goldberg, *Población*, 1993.

**g:** Datos obtenidos de una estimación de García, *Buenos Aires*, p. 194. Estas cifras difieren de las dadas por Ravignani para el año 1778 (12 926 personas).

**h:** Datos obtenidos de Tartaglia y Tuis, *Aportes*, 1993.

**i:** Datos obtenidos de Tartaglia y Tuis, *Aportes*, 1993.

**j:** Datos extraídos de Moreno y Garvaglia, "Estructura", 1993, p. 108.

**k:** Datos obtenidos de Tartaglia y Tuis, *Aportes*, 1993.

**l:** Datos obtenidos de Visconter, *Estado*, 1813.

hubo una predominancia de población masculina dentro del grupo de color. Sobre todo a partir de la cohorte de los 20 años había un desequilibrio vinculado, seguramente, con las actividades agropecuarias y con las posibilidades de reproducción del grupo de color, que serían escasas. A pesar de los límites de la información, vemos de qué manera la población de la campaña fue incrementándose, y cómo la Villa de Luján acompañó y nutrió ese crecimiento a lo largo del tiempo.

En el centro histórico del poblado de Luján, alrededor del Santuario, encontramos sólo a seis esclavos (cuatro varones y dos mujeres) en 1744. Para el mismo año, en la totalidad del área de Luján encontramos que 15.2% de la población era *no-blanca* (indios, mestizos, negros y pardos).<sup>8</sup> Respecto de los *negros, pardos y de color sin especificar*, eran en toda la región circundante a Luján, hacia 1744, alrededor de 180 personas (11% del total, aproximadamente).<sup>9</sup> En general, los varones eran más numerosos y predominaban los comprendidos entre los 10 y los 40 años.

Hacia 1815 el número de negros en la Villa de Luján había ascendido a 305 (sin contar la población de Pilar, cuyos afroamericanos eran 395, ya que esa localidad se había escindido de Luján a partir de 1750)<sup>10</sup> y 13.2% de la población rural era afroamericana.<sup>11</sup> A pesar de que el número de esclavos aumentó con los años, queremos destacar el descenso de la población afro en general en proporción al aumento que experimentó el grupo *blanco*, que fue notablemente mayor.

Lamentablemente no se han conservado completos los Padrones de la Campaña. Faltan precisamente algunos de los que corresponden a Luján. El de 1778 está totalmente ausente. Para 1813 contamos con un resumen. No hay más que cifras totales de varones y mujeres para el recuento de 1815. Esta dificultad ha llevado a los autores arriba mencionados a intentar estimaciones que den respuesta a las interrogantes acerca del proceso demográfico de la campaña. Pero, además, esta ausencia no hace más que conducirnos a considerar con mayor interés la información contenida en los registros parroquiales, que a pesar de sus deficiencias, constituyen casi las únicas fuentes seriales de que disponemos.

Por razones de espacio en esta versión, hemos agrupado en periodos de cinco años los datos anuales absolutos de bautizos, matrimonios y defunciones.

<sup>8</sup> Goldberg, *Población*, 1993.

<sup>9</sup> Goldberg, *Población*, 1993.

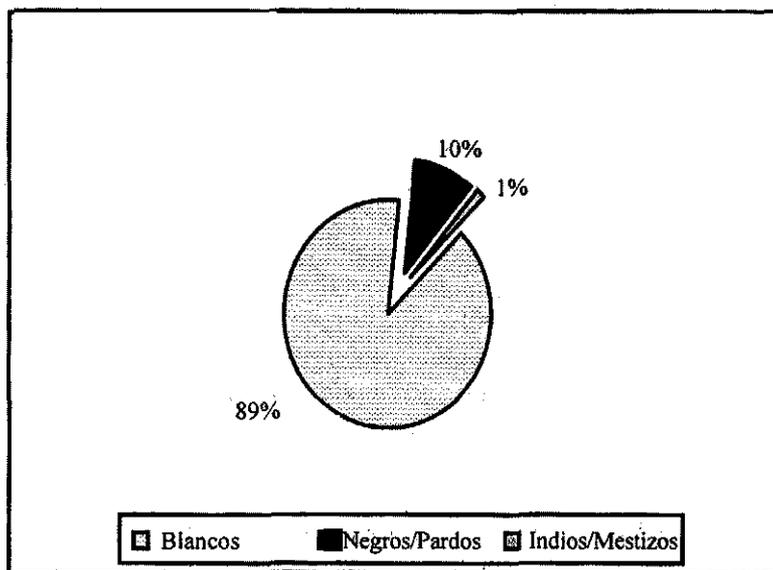
<sup>10</sup> Visconter, *Estado*, 1813.

<sup>11</sup> Moreno, "Estructura", 1993.

## Los registros de bautizos

Entre 1771 y 1815 se registraron 4 695 bautizos, es decir, una media de casi 107 bautizos por año (véase gráfico 2). Del total, 89% correspondió a los *blancos*, 10% al grupo de *negros, pardos y mulatos*, y apenas 1% a *indios y mestizos* (véase gráfico 1):

Gráfico 1. Bautizos en Luján por grupos étnicos en 1771-1815



Del grupo mayoritario, prácticamente 86% eran individuos legítimos (de padre conocido), repartido de forma pareja entre varones y mujeres. Los varones *blancos* ilegítimos llegaron a 7% y las *blancas* ilegítimas también a 7%. Entre los *negros*, los varones ilegítimos alcanzaron 74%; y 70% de las *negras* eran ilegítimas. Entre los *pardos* no se registraron ilegítimos, mientras que para los *de color, sin clasificar*, los varones ilegítimos fueron 50%, y las mujeres ilegítimas fueron 57%. La clasificación étnica *mulato* está prácticamente ausente en estos registros parroquiales. Apparently se refieren con el término *pardo* a los individuos frutos de uniones de *blancos* con *negras*.

Respecto a las edades de las personas bautizadas, no podemos dar precisiones. Los bautizos, aunque son en su mayoría de niños, no nos brindan, en muchos casos información acerca de las edades exactas. Los curas suelen escribir "párvulo", sin más aclaraciones. Otras veces dicen "párvulo de días" o "párvulo de 7 años", por ejemplo. También hay bautizos de adultos, algunos sin datos exactos acerca de la edad. En general los adultos que aparecen bautizados son esclavos recién comprados. En varias ocasiones detectamos bautizos de esclavos de 12 años. Y también algún registro donde dice "...un *adulto de doce años*". Parece una sospechosa casualidad que los bautizos de esclavos recién ingresados sean de individuos recurrentemente de 12 años.<sup>12</sup> Es posible que al no poder datar con exactitud sus edades, les atribuyeran ésta, que coincidentemente, nos parece que debe de haber sido el límite entre los considerados párvulos y los adultos, puesto que es declarada en momentos del registro de bautizo de personas cuyo origen africano parece ser muy reciente, que suponemos, desconocerían el idioma castellano, y por consecuencia, no podrían declarar su edad verdadera. No obstante, la edad de 12 años podría haber representado la edad considerada conveniente para dar a los esclavos la categoría de jóvenes o adultos no párvulos, y reflejar, de alguna manera, su aptitud para ciertos trabajos.

En líneas generales observamos que los registros de bautizos tienden a aumentar a lo largo del periodo, especialmente para los *blancos*; resulta notable el leve crecimiento de los bautizos del grupo de individuos *negro-mulatos*. Por otra parte, los *indio-mestizos* casi desaparecen.

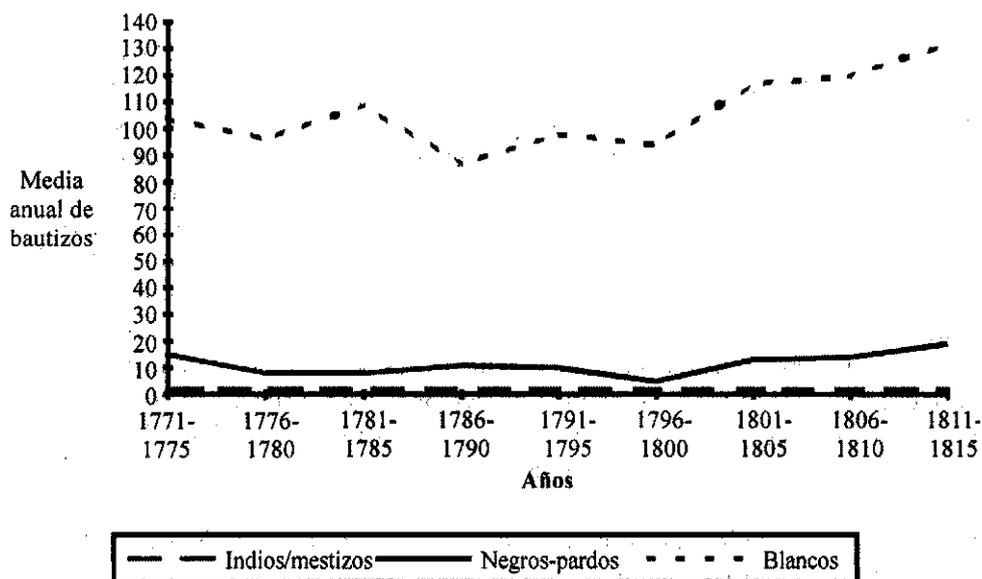
Respecto al grupo social que nos interesa, además del leve incremento cabe aclarar que hacia fines del periodo estudiado el aumento se da entre los bautizados mayores o de edad de 12 años.

Entre 1813 y 1815 se registraron 31 bautizos de libertos (11 varones, 19 mujeres y un individuo cuyo sexo ignoramos), éstos fueron niños pequeños y este número, aunque todavía reducido, representa un claro aumento respecto de los bautizos de libertos como consecuencia de la implantación de la Ley de Libertad de Ventres promulgada por la asamblea del año 1813.

---

<sup>12</sup> Registros parroquiales de bautismos (ABNL).

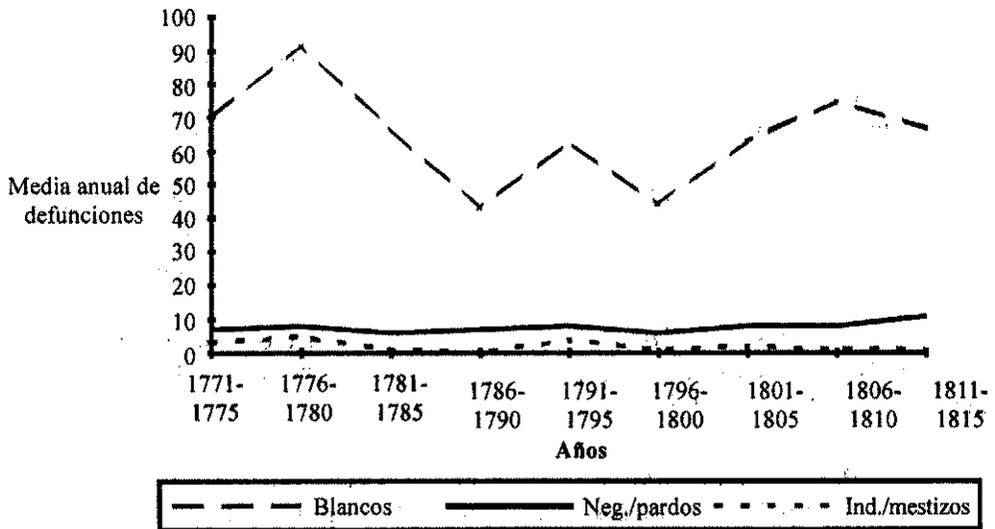
Gráfico 2. Bautizos en la Villa de Luján, 1771-1815



### Los registros de defunciones

Las defunciones registradas durante 1771-1815 suman 3 225 registros. La media anual estimada para los quinquenios del periodo comprendido entre 1771-1793, alcanzó alrededor de 50 registros, sin promediar el excepcional número extra de aproximadamente 100 defunciones *declaradas*<sup>13</sup> como producto del malón del 28 de agosto de 1780, momento en el que los registros totales fueron de 260 defunciones (véase gráfico 3). Entre 1794 y 1815 la media anual de las defunciones subió y llegó a alrededor de 60 defunciones anuales registradas.

<sup>13</sup> Decimos *declaradas* porque en ese año se registraron 260 defunciones, mientras que la media era de alrededor de 50. Estos registros señalarían las secuelas en el tiempo del gran malón de fines de agosto, puesto que más personas habrían fallecido pasado dicho mes como consecuencia de los daños padecidos durante el ataque de los indios.

**Gráfico 3. Defunciones de la Villa de Luján, 1771-1815**

El número de defunciones registradas de *blancos* supera ampliamente al de otros grupos étnicos. Esto es lógico, dada su presencia mayoritaria en la población. Desde 1781 hasta los primeros cinco años del siglo XIX las defunciones de los blancos se mantenían, por lo general, muy cerca de las 50 anuales, con algunas excepciones durante los años 1775 (en el que hubo sequía y “multitud de enfermedades”),<sup>14</sup> 1780 (malón y sequía), 1781 (“gran seca y escasez de carne”), 1783 (“ataque sobre el Fortín de Navarro”), 1784 (“epidemia de viruela”), 1794 (“peste”), 1801 (“seca y esterilidad”) y 1803 (“epidemia”), años en los que prácticamente se duplican. A partir de 1806 rondarán las 70 defunciones anuales.

Si atendemos más detalladamente a los registros de otros grupos étnicos mediante un análisis de su peso específico en dichos registros, encontramos que los de defunciones de *negros* y *pardos* crecen respecto de los de *indios* y *mestizos*, sobre

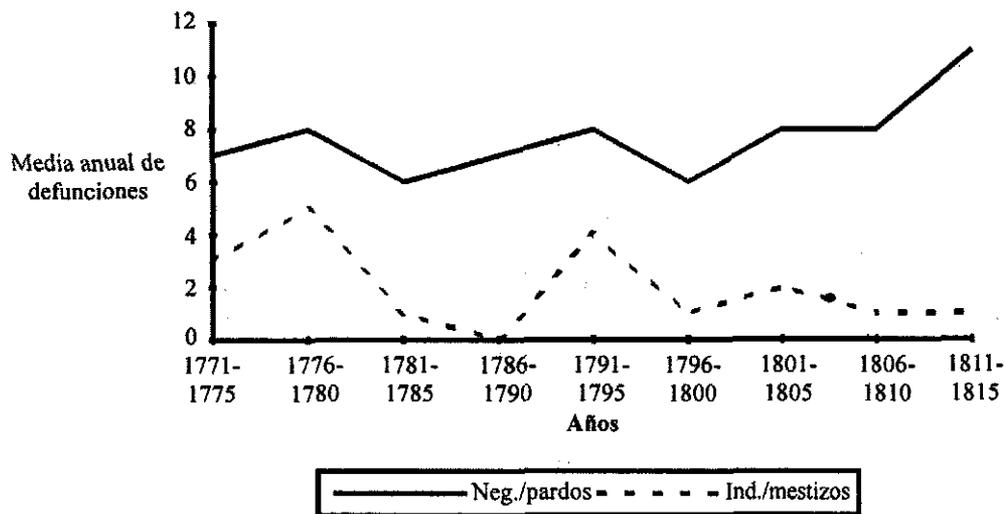
<sup>14</sup> Los entrecorridos sobre epidemias y sequías corresponden a citas del trabajo de Tartaglia y Tuis, *Aportes*, 1993, pp. 84-86.

todo entre los años 1809-1812 (véase gráfico 4). Probablemente este cambio esté reflejando un aumento de la población de origen africano (por compra de esclavos) y/o que la estable pero muy baja presencia de defunciones de aborígenes responda a un decrecimiento de este grupo respecto del total, o que se esté encubriendo un creciente mestizaje de los *indios* bajo la forma de “blanqueamiento” (véase gráfico 4).

En líneas generales, podemos decir que las defunciones de *negros* y *pardos* se mantienen fluctuando normalmente alrededor de las siete por año, salvo un alza durante los últimos años del periodo 1810-1812, en que rondaron los 12 registros anuales. Estas fluctuaciones suelen ir acompañadas por leves cambios en el grupo *indio-mestizo*, salvo en estos dos últimos años, en los que las escasas defunciones de aborígenes se mantienen estables.

Las defunciones de *indios* y *mestizos* son pocas respecto a las de los *negros-pardos*; sólo se advierte algún ascenso durante los años 1780, 1792 y 1803. Recordemos que en 1780 se produjeron dos situaciones drásticas:<sup>15</sup> un malón y una sequía.

**Gráfico 4. Defunciones de los dos grandes grupos que componen la “población de color” en la Villa de Luján, 1771-1815**



<sup>15</sup> Citado en Tartaglia y Tuis, *Aportes*, 1993, p. 86.

Carecemos de datos acerca de 1792, y sobre 1803 hay referencias en Actas del Cabildo de Buenos Aires sobre “epidemias, funestos e inesperados estragos que ha hecho la enfermedad”.<sup>16</sup> Probablemente esta epidemia pudo haberse expandido hasta la campaña.

El malón de agosto de 1780 afectó en primer lugar a la población *blanca* luego al grupo de *indios-mestizos*, y en tercer lugar, a los *negros-pardos*. A excepción de 1780, los registros de defunciones de *negros* y *pardos* fueron superiores a los de *indios* y *mestizos* a lo largo de todo el periodo estudiado. Esto nos señala que el tamaño de la población afro era superior y ello se refleja en los registros en la fuente documental, puesto que es poco probable que hubiera un impacto diferencial de las muertes sobre ambos grupos étnicos. Pero durante el incidente del malón los más perjudicados fueron los *blancos* (grupo mayoritario en la población) y, en segundo lugar, los *indio-mestizos*. Pensamos que estos decesos de aborígenes corresponden a miembros del grupo del malón atacante, recogidos por los pobladores de Luján y enterrados cristianamente, o bien se trata de aborígenes asentados que trabajaban en las estancias atacadas, teniendo en cuenta que el malón no llegó a la planta urbana de la villa (una densa niebla, atribuida según la tradición popular, a la intercesión de la Virgen, les impidió ver y continuar su avanzada). Estos indios tal vez morarían en las afueras, y por ello habrían sido más golpeados por los efectos de ese ataque. Si estas hipótesis fueran correctas, explicarían la falta de cambios en la tendencia de las escasas defunciones de los *negros-pardos*, los cuales, durante el año 1780 no parecen haber sido afectados por el malón. Quizás la explicación resida en que los esclavos no estuvieran alojados en las afueras de la villa, sino protegidos dentro de las casas de sus amos, o en estancias más cercanas al núcleo urbano. Esto podría estar señalando una cierta orientación económica de sus tareas, más vinculadas a la prestación de servicios domésticos o artesanales que a las labores del campo. Otra posibilidad sería que los propietarios de esclavos poseyeran, a su vez, las mejores o más caras tierras<sup>17</sup> con ganado y localizadas *más cerca* de la villa, de manera tal que no hubiesen sido el grupo más afectado por el malón.

<sup>16</sup> Citado en Tartaglia y Tuis, *Aportes*, 1993, p. 86.

<sup>17</sup> Garavaglia, “Estancias”, 1993.

Hacia 1744 las estancias predominaban<sup>18</sup> tanto para Pilar como para Luján abajo de la banda a la Cañada de la Cruz.

Es decir, que si las cosas no habían cambiado mucho hacia 1780, los negros se encontraban, en su mayoría, en esas dos áreas de estancia. El malón de 1780 no afectó a esas poblaciones que estuvieron lejos del ataque, y, por lo tanto, no aumentó el número de negros fallecidos.

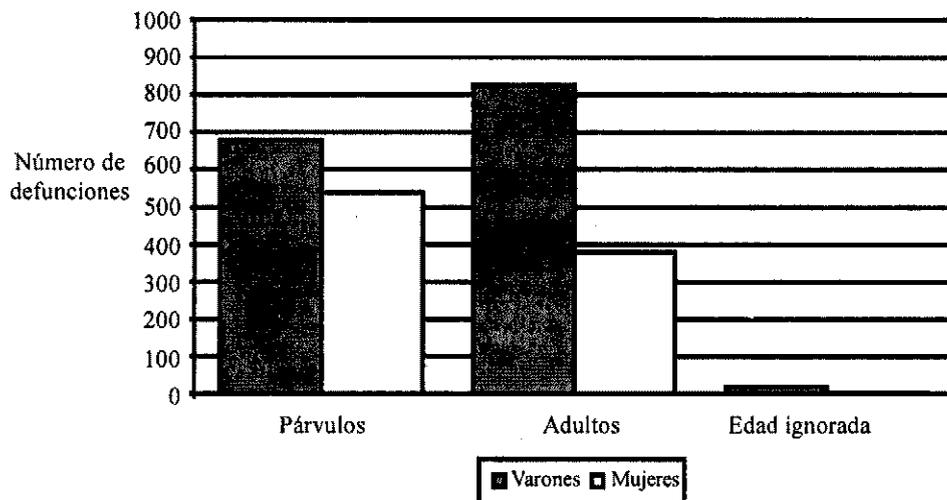
Respecto a las defunciones por edad, las hemos dividido sólo en dos grandes grupos. Consideramos que las fuentes son demasiado imprecisas sobre este aspecto y que, por lo tanto, calcular índices de mortalidad infantil sería forzar demasiado el análisis, puesto que se omite frecuentemente la edad de los difuntos registrados. Muchas veces se dice *párvulo* (sin especificar la edad precisa), y muchas otras se aclara: “párvulo de días” o “párvulo de dos años”, e incluso, hemos detectado párvulos de *siete* años de edad. Por tal motivo no podemos agrupar las defunciones de menores de un año para obtener la mortalidad infantil. De igual modo, los curas suelen escribir: “enterré [...] a un *adulto*”, sin mayores precisiones.

Hemos intentado graficar (véase gráfico 5) esta relación entre las defunciones según tres grandes grupos de edad: párvulos, adultos y de edad absolutamente ignorada, según sexo y para el total de las muertes asentadas entre los años 1771-1815. Encontramos siempre una mayoría de registros de defunciones masculinas. Este desequilibrio es notable en el grupo de los *blancos*, y particularmente entre los varones adultos, los que duplican a las defunciones femeninas. Esto sería el lógico reflejo de la incidencia de las muertes sobre una población mayoritariamente masculina,<sup>19</sup> típica en áreas de producción rural cuyas tareas requerirían, preferentemente, la mano de obra de varones adultos, venidos en buena medida de otras regiones. También podría incidir la sobremortalidad masculina por razones biológicas; consideremos que los varones estarían más expuestos al riesgo por la índole de las tareas a las que se dedicaban en la frontera, por su participación en la defensa de la villa (sobre todo en épocas de malones), etcétera

---

<sup>18</sup> Según Goldberg, la mayor concentración de esclavos hacia 1744 se registraba en las zonas de Pilar (Capilla y alrededores: 31 esclavos) y en Luján, abajo de la banda a la Cañada de la Cruz (había 20 esclavos, como menciona el empadronador). En Luján (Capilla y alrededores) sólo había seis. Véase Goldberg, *Población*, 1994.

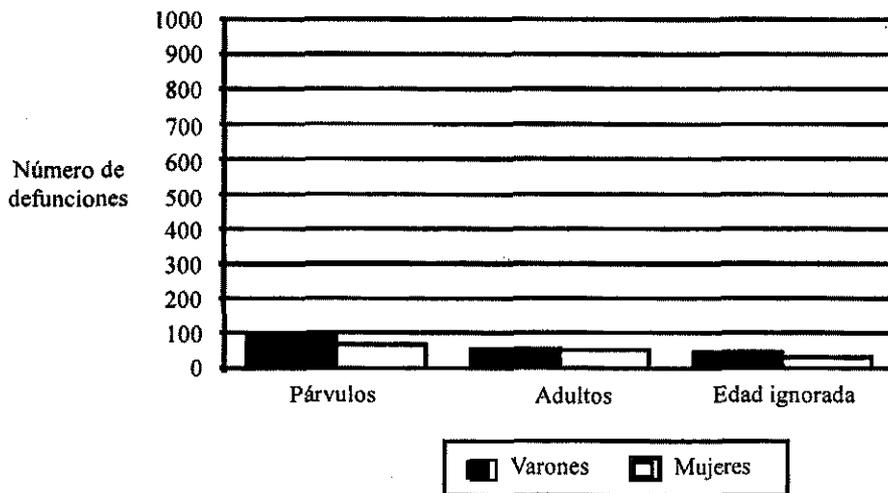
<sup>19</sup> Goldberg, *Población*, 1994.

**Gráfico 5. Defunciones de blancos por sexo y edad, 1771-1815**

En el caso del grupo de los *negros-pardos*, la tendencia a la mayoría de defunciones masculinas se reitera, pero más atenuada (véase gráfico 6). El desequilibrio más notorio corresponde a la banda de los párvulos (aproximadamente 20% más de varones que mujeres); los hombres adultos apenas superan a las mujeres y, lo más llamativo, son un número importante de individuos de edad *aproximada* que no se puede identificar (gráfico 6).

Habitualmente se señala que el alto índice de masculinidad de la población adulta en la campaña estaría vinculado a la necesidad de mano de obra para actividades rurales. Esto parece corroborarse en la desproporción del impacto de las muertes en la población blanca masculina. No obstante, no estamos seguros de que en el caso de la población de color esta pauta se reproduzca. Al parecer, las defunciones han afectado en cantidades muy similares a varones y a mujeres adultos *negros-pardos*, sugiriendo que el tamaño de esos grupos sería muy similar, especialmente para los esclavos. Pero debemos tomar en cuenta la posibilidad de un subregistro de las defunciones femeninas. La población esclava, entre los años 1771-1815, registró 284 defunciones, de las cuales 150 corresponden a varones y 131 a mujeres esclavas. Tal vez no habría una preferencia tan marcada por los varones (sobre todo en el grupo de

**Gráfico 6. Defunciones de negros-pardos, por sexo y edad, 1771-1815**



esclavos, que son sometidos a una selección de sexos determinada desde la compra) en relación con el uso de mano de obra vinculada a las actividades agrícola-ganaderas. El imperceptible impacto de las defunciones en el momento del gran malón, parece sugerir que los escasos miembros del grupo de *color* no se encontraban expuestos en la zona de estancias afectada.

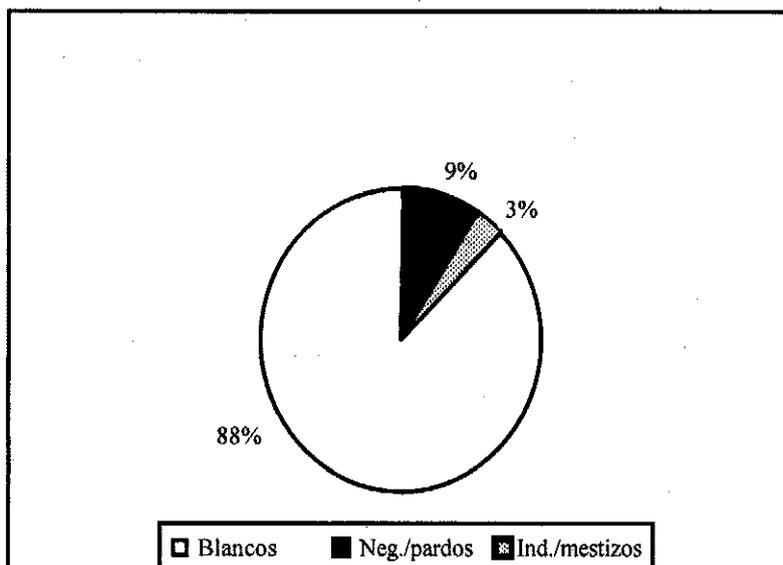
### Los registros de matrimonios

Hubo 872 uniones legitimadas ante la iglesia de Luján durante el periodo que escogimos. En el caso de los matrimonios, los sacerdotes fueron mucho más explícitos en la información consignada para las uniones respecto a la de los bautizos. Se registraron mejor los datos acerca de la clasificación étnica y la condición de libertad o esclavitud.

El grupo de *blancos*, neta mayoría, alcanzó 87.5% del total de casados, mientras que el resto, los *no-blancos* (denominación frecuente en el siglo XVIII que servía para agrupar a negros, pardos, mulatos, mestizos e indios), 11.6% (véase gráfico 7).

Sobre el total de los cónyuges, sólo los *negros y pardos* sumaban 8.5%.

Gráfico 7. Participación porcentual de los cónyuges según grupo étnico

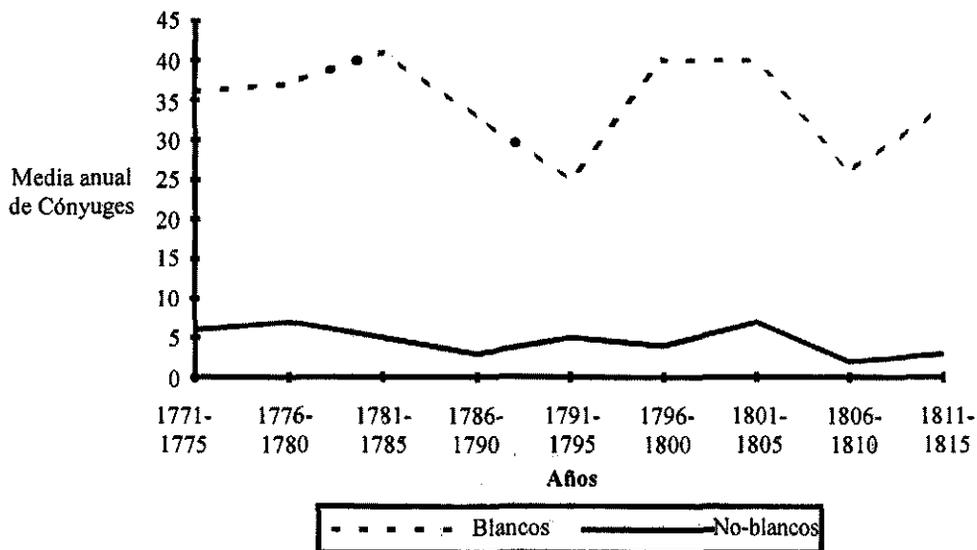


En el gráfico 8 vemos que estos cónyuges *no-blancos* decaen numéricamente sobre el total a fines del periodo que estudiamos; esta caída llega a 50% entre 1806 y 1815. Asociada al crecimiento en la población total que sugieren los escasos padrones con los que contamos, se percibe, a la vez, un incremento de la diferencia entre la cantidad de *blancos* y *gente de color* dentro de los matrimonios registrados, señalando una importante disminución de éstos en el total de las uniones y, probablemente, en el total de la población adulta.

Dentro del grupo de cónyuges denominado *no-blancos*, encontramos que los esclavos (tanto varones como mujeres) eran el elemento mayoritario, seguido por los *indios* varones, luego por los *pardos* libres, varones esclavos de *color*, *pardas* esclavas y finalmente las *indias*.

Respecto de la presencia de cónyuges *blancos* unidos en matrimonio con gente de *color*, encontramos una cantidad bastante similar de varones y mujeres, pero, por cierto, no era muy frecuente. Estas *uniones mixtas* (uniones por lo menos con un cónyuge de *color*) constituyeron un total de 120 casos sobre 872. Es decir, 14% del

Gráfico 8. Cónyuges en la Villa de Luján, 1771-1815



total. Las uniones interétnicas más frecuentes fueron las de *negros* con mujeres de *color sin especificar* (9 casos), *indios* con *blancas* (7 uniones), luego las de *pardos* libres con *blancas* (4 uniones), *blancos* con *negras* esclavas (4 matrimonios) e *indios* con *negras* esclavas (4 uniones). El resto de las combinaciones son aisladas y dispersas.

En cuanto a las uniones intraétnicas, las que se dieron dentro del grupo mayoritario, los *blancos*, fueron 751 matrimonios; luego entre los *negros-negras*, 20 uniones (en particular entre esclavos), y luego entre *pardos*: 16 uniones. Dentro del grupo de *color*, específicamente los esclavos, a pesar de su escaso número sobre el total de la población, advertimos que las posibilidades de uniones legítimas estaban muy limitadas y se daban dentro del mismo grupo, según su condición.

Hacia 1813, sobre un total de 2 023 personas empadronadas en la Villa de Luján, encontramos a 305 individuos *negros* (varones: 158, mujeres: 147) agrupados por condición de libertad o esclavitud y estado civil:

**Tabla 2. Porcentajes de población negra según condición, sexo y estado civil**

Negras y negros libres						Negras y negros esclavos					
Mujeres			Varones			Mujeres			Varones		
Solteras	Casadas	Total	Solteros	Casados	Total	Solteras	Casadas	Total	Solteros	Casados	Total
31	15	46	34	16	50	84	17	101	99	9	108
67.4%	32.6%	100%	68%	32%	100%	83.2%	16.8%	100%	91.7%	8.3%	100%

Fuente: Resumen de un censo realizado por Visconter.<sup>20</sup>

Observamos que dos tercios de los *negros* registrados son esclavos, y que la mayoría son solteros. Existe también el índice de masculinidad de los negros; éste es, hacia 1813, de 107.5%, lo cual no difiere respecto del padrón de 1744.<sup>21</sup> La presencia de *negras* solteras, sumada a los bautizos de hijos naturales *de color pero sin especificar*, sugiere la posibilidad de un mestizaje encubierto o, por lo menos, omitido en la fuente.

### Comparaciones

Los bautizos de los *blancos* suelen duplicar, a lo largo de todo el periodo, al número de sus defunciones. En el grupo de los *negros-pardos* los bautizos superaban, en general, en un tercio a los registros de defunciones entre los mismos años de 1771-1815. Muchos bautizos eran de esclavos adultos recién comprados. No obstante, hubo en algunas oportunidades más registros de muertes que de bautizos (en los años 1778-1784). No hemos querido realizar cálculos de crecimiento vegetativo por la endeblez de los datos debida a las omisiones, pero pensamos que estas comparaciones realizadas son ilustrativas para advertir tendencias.

En cuanto a los bautizos por sexo, encontramos que para el grupo de *blancos* las mujeres casi alcanzan la misma cantidad que los varones, mientras que las defuncio-

<sup>20</sup> Visconter, *Estado*, 1813.

<sup>21</sup> Goldberg, *Población*, 1994.

nes de varones superan a las de blancas, sobre todo, entre adultos. Para los bautizos de *negros-pardos* hubo permanentes fluctuaciones en favor de uno u otro sexo a lo largo del periodo estudiado, que prácticamente alcanzaron 50%. Pero muchos de estos bautizados fueron párvulos esclavos, *cuyo color no se especifica*, o hijos de pardas, por lo cual suponemos que el número de “blanqueamientos” por mestizaje se incrementó a lo largo del periodo, puesto que cabe la posibilidad de que los hijos naturales de dichas pardas lo sean, también, de padres blancos (pudiendo o no la madre, elegir con quien vincularse sexualmente).

Las defunciones de *negros-pardos* aparecen en cantidades similares para ambos sexos. Esto sugiere que la cantidad de población según el sexo era de magnitudes similares, o bien que la presencia de un número algo mayor de varones (vinculada a las tareas rurales) que de mujeres estaría (en su reflejo en las defunciones) equiparada por una cantidad algo mayor de decesos femeninos, asociados, por ejemplo, a las condiciones del parto. Del resumen del padrón de 1813 se deduce que el índice de masculinidad era de 107.5 (ver tabla 2).

### **De los propietarios de esclavos: La Virgen de Luján**

De los propietarios de esclavos registrados en los libros parroquiales de Luján entre 1771 y 1815 encontramos que los principales han sido La Virgen de Luján (es decir, los administradores y curas del Santuario) y don Francisco Palomeque y familia. Para dar algunas precisiones al respecto hemos elaborado la tabla 3, donde *sólo* nos proponemos ilustrar la preeminencia de algunos propietarios en materia de esclavos a través del indicador de la cantidad de registros en los libros parroquiales de las tres series (bautizos, matrimonios y defunciones). Las cifras totales dadas en dicha tabla no pretenden señalar la cantidad poseída por cada dueño, ya que un mismo esclavo puede aparecer, a lo largo del periodo escogido, hasta tres veces. De todas maneras, la reiterada aparición de ciertos propietarios estaría indicando su mayor peso.

En el año 1744, en oportunidad de realizarse el Padrón de Ciudad y Campaña, el empadronador de Luján registró un total de 96 esclavos para toda el área de influencia de Luján (incluyendo lo que a partir de 1750 será jurisdicción de la parroquia de Pilar). En aquella oportunidad los principales propietarios de esclavos fueron: Barragán (nueve, Luján arriba); López Camelo (seis, Pilar); Cheves (cinco, Pilar); Leguizamo (cinco, Pilar); Arias de Mansilla (cuatro, Luján abajo a la Cañada de la

**Tabla 3 . Principales propietarios cuyos esclavos aparecen registrados en los libros parroquiales entre 1771-1815**

Apellido propietario	Cantidad de esclavos registrados en diversos libros (las columnas no son excluyentes)		
	Bautizados (total)	Casados (total)	Difuntos (total)
Virgen de Luján	31	12	20
Palomeque	22	14	20
Lobo	23	5	12
Méndez	13	8	12
González	10	9	10
Cheves	20	1	8
Rodríguez	13	5	10
Colman	14	2	7
Leiva	8	2	6
Maqueda	6	3	6
Irrazabal	9	—	6
Peñalba	9	—	6

Fuente: Elaboración propia sobre los datos extraídos de los Libros Parroquiales de la Basílica Nacional de Luján (ABNL), años 1771-1815.

Cruz); Vallejos (cuatro, Rincón de la Cañada de Escobar); Martínez (tres, Luján arriba a las Conchas) y Lobo Sarmiento (dos, Luján).<sup>22</sup>

La mayor concentración de esclavos en 1744 se dio en zonas de estancia (Pilar y Luján abajo de la banda a la Cañada de La Cruz), en tercer lugar se dio en una zona de chacras (Cañada de Escobar abajo).<sup>23</sup> El Santuario de La Virgen de Luján no apareció en el padrón como uno de los propietarios de esclavos, pero sabemos por el inventario realizado en la estancia y en el mismo Santuario en el año 1737 que La

<sup>22</sup> Goldberg, *Población*, 1994, cuadro 2.

<sup>23</sup> Goldberg, *Población*, 1994, cuadro 1.

Virgen era propietaria de 26 esclavos: 21 varones (de los cuales tres eran niños) y cinco mujeres (de las cuales sólo una era pequeña).<sup>24</sup>

Según la estimación realizada por Garavaglia en su trabajo sobre 300 inventarios de la campaña bonaerense, para el periodo 1750-1850 la media era de 4.38 esclavos por propietario.<sup>25</sup> Es decir, que el Santuario y su estancia (ésta llegó a medir en 1822 aproximadamente 8 km de frente por 8 km de fondo y contaba con abundante ganado) albergaban a un número muy superior de esclavos a la media de las unidades productivas. No obstante, en 1737, en el inventario que hemos mencionado, sólo cuatro esclavos aparecen explícitamente registrados como personal de la estancia, lo que nos sugiere que tal vez el resto de los mismos fueran destinados a la asistencia en los servicios religiosos, en tareas de escaso prestigio o como organistas, recolectores de limosnas, etc., o bien al cuidado de la alimentación del cura y sacristanes, además de la limpieza de las instalaciones, lo que no implica que en caso de necesidad estacional de mano de obra se pudiera recurrir a algunos de ellos.

Hacia fines del año 1754 (en pleno inicio de las actividades de don Juan de Lezica y Torrezuri para reconstruir el templo) hallamos una serie de registros de compras de esclavos: fueron 14 varones y se pagó por ellos, en diferentes momentos, un total de 2 779\$. El precio promedio abonado por cada uno de los mismos fue de 198\$. A partir de 1763 encontramos registros de venta de varios esclavos, y en especial a fines de 1766, cuando se vendió un lote de seis esclavos. El precio de venta iba de 200 a 250\$ por pieza. Es decir, se recuperaba la inversión inicial y, durante esos años de construcción del templo, se ahorraron algunos salarios, como los que sí les abonaban a los albañiles, doradores y peones contratados.

Con el paso de los años continuaron los registros de gastos en ropas, telas y asistencia médica de los esclavos enfermos que permanecían al servicio del Santuario.

## Conclusiones

Entre 1771 y 1815 advertimos, a través de los registros parroquiales de Luján, un aumento de la población denominada blanca (tal vez por influjo de la inmigración

<sup>24</sup> Salvaire, *Historia*, 1885.

<sup>25</sup> Garavaglia, "Estancias", 1993.

propia de un espacio abierto en una zona de frontera todavía en expansión, así como por la reproducción y el aumento sugeridos por los crecientes bautizos), acompañada por un decrecimiento relativo del sector de *negros-pardos* (a pesar de la inmigración forzosa por compra de esclavos adultos, especialmente a fines del periodo) y un abandono creciente de las referencias explícitas acerca de la clasificación étnica de los registrados. Consideramos que en Luján la población de origen africano tiende a desaparecer de un modo similar al que otros autores han verificado para la ciudad de Buenos Aires. Creemos que el “blanqueamiento” acompaña la debilidad del crecimiento del sector, y que está reforzado por la laxitud de las relaciones (formales y no formales, evidente en las uniones interétnicas y en los bautizos de hijos ilegítimos, especialmente los de *color*) entre los distintos grupos en esta zona fronteriza. Encontramos una mayoría masculina en la banda de edad económicamente activa (sobre todo a partir de los 20 años, en el total de la población y, en particular, en el grupo conformado por los *blancos*).<sup>26</sup> Por lo tanto, las mujeres de *color* tendrían mayores oportunidades de unirse a hombres *más blancos* (partimos de la idea de la existencia de prejuicio étnico y de la necesidad de salir de la condición subalterna que implicaba el *color*). Hemos observado que el mayor grado de endogamia entre los *no-blancos* se da entre negros esclavos, lo que indica que la población de *color*, pero libre, se unía a miembros de otro grupo étnico. El porcentaje de esclavos casados alcanzó, para el periodo, 6.5%. De éstos, la mayoría eran mujeres.

Como sugieren Flores Galindo (para Lima) y Moreno (para Buenos Aires), la propiedad de esclavos era un claro indicador de poder económico. Los propietarios de esclavos registrados en la parroquia han sido, principalmente, los sacerdotes y administradores del Santuario y la Estancia de la Virgen. El resto de los propietarios que constan reiteradamente en los libros parroquiales eran, en general, importantes hacendados locales.

---

<sup>26</sup> Goldberg, *Población*, 1994, gráfico 3.

## Apéndice

**Tabla 4. Números absolutos y porcentajes de varones y mujeres, según grupo étnico, intervinientes en los matrimonios interétnicos registrados entre 1771-1815**

Mujeres	Blancas	Negras	Pardas	Mulatas	Indias	Mestizas	De color s/esp	Ignorados	Total varones p/grp. étnico
Varones	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Blancos		54.2	43.3		10.8		43.3		1411.7
Negros		2016.6	65		10.8	10.8	97.5		3831.7
Pardos	43.3	32.5	1613.3		43.3	10.8	43.3		3226.7
Mulatos				21.6					21.6
Indios	75.8	32.5	21.6	10.8	54.2		43.3		2218.3
Mestizos									
De color sin especific.			32.5		10.8		75.8		119.2
Ignorados								10.8	
Total mujeres por gr. étnico	119.2	3125.8	3125.8	32.5	1210	21.6	2823.3	10.8	120100

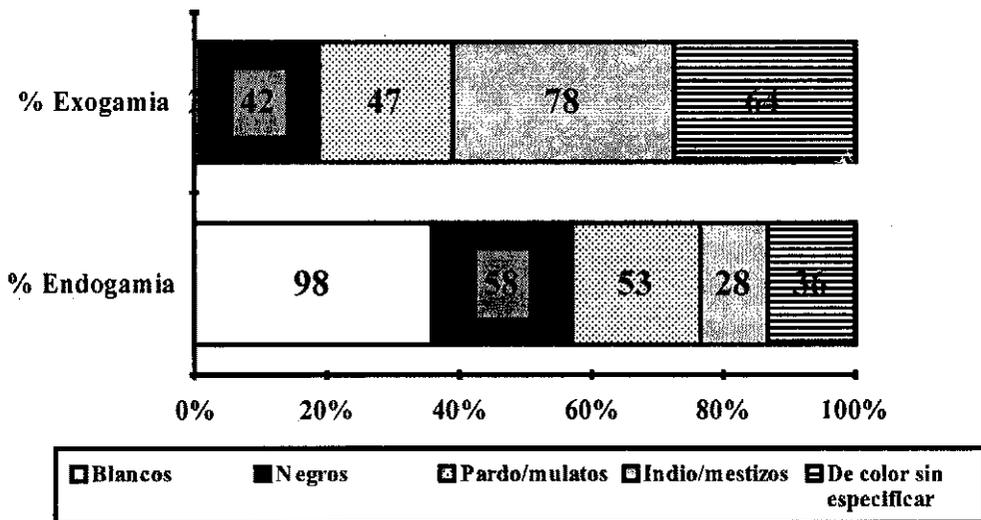
**Tabla 5. Totales de población interviniente en matrimonios interétnicos, 1771-1815**

Blancos	Negros	Pardos	Mulatos	Indios	Mestizos	De color sin esp.	Ignorados	Totales
25	68	63	5	34	2	39	2	238

**Tabla 6. Porcentajes de endogamia y exogamia según grupo étnico**

Etnias	Totales/ etnia %	Blancos %	Negros %	Pardos/ Mulatos %	Indios/ Mestizos %	De color sin esp. %	Ignorados
Blancos	1530	<b>98.43</b>	0.32	0.52	0.52	0.26	
Negros	69	7.24	<b>57.97</b>	13.04	7.24	13.04	
Pardos y Mulatos	68	11.76	13.23	<b>52.94</b>	11.76	10.29	
Indios y Mestizos	36	22.22	13.88	22.22	<b>27.77</b>	13.88	
De color sin esp.	39	10.25	23.07	12.94	12.82	<b>35.89</b>	
Ignorados							100

**Gráfico 9. Endogamia y exogamia por grandes grupos étnicos  
1771-1815**



## Fuentes

Archivo Basílica Nacional de Luján (ABNL)

Archivo General de la Nación (AGN)

Albores, C., Mayo, C. y Sweeny, J.

1977

“Esclavos y conchabados en la estancia de Santa Catalina 1764-1771”, *Revista Americana*, Buenos Aires.

Andrews, G.

1980

*Los afroargentinos de Buenos Aires*, De La Flor, Buenos Aires.

Cremona, M., Falcón, J. y Saab, J.

1985

*Los pagos de Luján y Escobar hacia 1744, según el censo levantado para la campaña de Buenos Aires*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

*Documentos*

1956

*Documentos para la Historia Argentina*, t. X, Buenos Aires, Peuser.

Fradkin, R.

1993

*La historia agraria del Río de la Plata colonial. Los establecimientos productivos. (II)*. Buenos Aires, CEAL.

Garavaglia, J.

1993

“Las estancias en la campaña de Buenos Aires. Los medios de producción. (1752-1850)”, en Fradkin, R., *Historia*, 1993.

Garzón Maceda, C., y Dorflinger

1961

“Esclavos y mulatos en el dominio rural del siglo XVIII en Córdoba”, *Revista de Univ. de Córdoba*.

Goldberg, M.

1992

“Los negros de Buenos Aires”, mimeo, Buenos Aires.

- 1993 *La población de color en la región de Luján según el Padrón de 1744*, mimeo (Ponencia presentada en las Jornadas de Historia Económica) Córdoba.
- 1994 *La población de color en la campaña de Buenos Aires, según el Padrón de 1744. La región de Luján*. Ponencia presentada en las Jornadas de Historia Económica de Córdoba, mimeo.
- Goldberg, M. y Jany, L.  
1966 "Algunos problemas referidos a la situación del esclavo en el Río de La Plata", Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.
- Goldberg, M. y Mallo, S.  
1994 "La población africana en Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y de subsistencia (1750-1850)", *Temas*, núm. 2, Revista de la Sección Asia y África, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Gravaglia, J. y J. Moreno (comps.)  
1993 *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires, Cántaro.
- Johnson, L.  
1976 y 1978 "La manumisión de esclavos en Buenos Aires durante el Virreinato", Buenos Aires.
- Mayo, C., Amaral, S., Gelman, J. y Garavaglia, J.  
1987 *Anuario*, núm. 2, IEHS, UNCPBA, Tandil.
- Moreno, J.  
1965 "La estructura social y demográfica de Buenos Aires en el año 1778", *Anuario*, Rosario.  
1989 "Población y sociedad en el Buenos Aires a mediados del siglo XVIII", *Desarrollo económico*, vol. 29, núm. 114, jul.-sept, 1989, pp. 267-270.

- Moreno, J. y Garvaglia, J. (comps.)  
1993 "La estructura social y ocupacional de la campaña de Buenos Aires: un análisis comparativo a través de los padrones de 1744 y 1815", en Garvaglia y Moreno (comps.), *Población*, 1993.
- Ravignani, E.  
1956 "Crecimiento de la población en Buenos Aires y su campaña (1826-1810)", *Documentos*, t. X, 1956, pp. XIX-XXIII.
- Rosal, M. A.  
1982 "El tráfico esclavista y el estado sanitario de la Ciudad de Buenos Aires 1750-1810" y "Negros y pardos en Buenos Aires, 1750-1820", Univ. Nac. de La Plata.
- Salvaire, J.  
1885 *Historia de Nuestra Señora de Luján*, Buenos Aires, Apéndice Documental.
- Studer, E.  
1984 *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII*, Buenos Aires.
- Tartaglia de Silvano, M. T. y Tuis, C.  
1993 *Aportes demográficos para la historia lujanense*, Luján, PAYS.
- Visconter, M.  
1813 (Alcalde Ordo. Into.). *Estado que manifiesta el número de habitantes que comprende la jurisdicción de la Villa de Luxán deducido d los Padrones formados por los Alcaldes de Hermandad, de los partidos [...] con arreglo a lo mandado por el supremo gobierno de estas Provincias, el año pasado de 1813*, Archivo General de la Nación (AGN), Sala X, 8-10-4.